

ACLARACIÓN

TMC 2 MINUTOS FINALES 4° CUARTO O PRORROGA

Artículo 29. 24 segundos

29.2.4 Si se concede un tiempo muerto al equipo que tiene la posesión de la pelota en su zona de defensa (saque de fuera de cancha), cuando el reloj de partido muestra 2:00 minutos o menos del 4° cuarto o de cualquier prórroga, **DESPUÉS DEL TIEMPO MUERTO** el entrenador tiene el derecho a decidir si el saque se efectuará desde la línea de saque en la zona de ataque del equipo o desde la zona de defensa. (lugar original del saque)

Después de que el entrenador del equipo haya tomado su decisión, esta es final e irreversible. **No conducirán a un cambio de la decisión original, las peticiones posteriores de ambos equipos de TMC adicionales para modificar el lugar del saque en el mismo periodo de reloj de partido detenido.**

Después de un tiempo muerto que sigue a una falta antideportiva, descalificadora o a una situación de reyerta, el partido ser reanuda con un saque desde la línea de saque en la zona de ataque del equipo.

Ejemplo: En el último minuto del partido, A1 está driblando en su zona de defensa cuando un jugador del equipo B toca la pelota enviándola fuera de cancha (en defensa de A). Se concede un tiempo muerto al equipo A.

Interpretación: **Después** del tiempo muerto, **el árbitro principal** preguntará al **entrenador** del equipo "A" sobre su decisión acerca de dónde será administrado el saque. El entrenador dirá en voz alta "zona ataque" o "zona de defensa" y al mismo tiempo señalando con su brazo el lugar (zona de ataque o defensa) donde el saque será administrado.

La decisión del entrenador del equipo A es final e irreversible.

El árbitro principal informará al entrenador del equipo B de la decisión del entrenador del equipo A.

CABM
Colegio de Árbitros de
Basquetbol de Mendoza